

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

651 *Resolución de 14 de enero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 14 de enero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4486	dólares USA.
1 euro =	132,88	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,045	coronas checas.
1 euro =	7,4403	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89050	libras esterlinas.
1 euro =	267,40	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7087	lats letones.
1 euro =	4,0592	zlotys polacos.
1 euro =	4,1292	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1715	coronas suecas.
1 euro =	1,4804	francos suizos.
1 euro =	8,1640	coronas noruegas.
1 euro =	7,2880	kunas croatas.
1 euro =	42,6730	rublos rusos.
1 euro =	2,1149	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5591	dólares australianos.
1 euro =	2,5585	reales brasileños.
1 euro =	1,4942	dólares canadienses.
1 euro =	9,8900	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,2366	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.277,04	rupias indonesias.
1 euro =	66,1200	rupias indias.
1 euro =	1.623,60	wons surcoreanos.
1 euro =	18,4841	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8376	ringgits malasio.
1 euro =	1,9531	dólares neozelandeses.
1 euro =	66,276	pesos filipinos.
1 euro =	2,0098	dólares de Singapur.
1 euro =	47,641	bahts tailandeses.
1 euro =	10,7700	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de enero de 2010.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.